



"CUADERNOS REPUBLICANOS" al iniciar esta colección denominada SERIE DOCUMENTAL se propuso no tanto abrir polémica como sí el de facilitar a la ciudadanía, con la mayor objetividad posible, los documentos fundamentales que permitan esclarecer discutidos sucesos de nuestro historial cívico.

Tras realizar una ardua labor de investigación, compilación y selección documental redactamos 25 cuadernillos que cubren, en lo fundamental, el periodo 1940-1947 de nuestro proceso político. Finalizada esta serie, publicaremos otra que consta de 15 cuadernillos y en la que está incluida la documentación política correspondiente a la etapa 1935-1940 de nuestra historia política. Con esto creemos contribuir positivamente al mejor conocimiento de nuestro proceso histórico, exhumando documentos que yacían sencillamente olvidados o que, por su capital importancia, manos astutas lo habían sustraído prácticamente de la circulación pública.

En 1939 el Gobierno provisorio presidido por el Dr. Félix Paiva convocó a elecciones de las que únicamente participó el Partido Liberal. Los partidos de oposición, Colorado y Febrerista, no pudieron presentarse a la lucha comicial por estar su prensa amordazada, sus cuadros dirigentes desterrados, presos o confinados y sus organizaciones partidarias literalmente dismanteladas por una enérgica y sistemática acción represiva. En este contexto histórico el General José F. Estigarribia, candidato por el Partido Liberal, asumió la Presidencia Constitucional, el 15 de agosto de 1939. Más, seis meses después, tras una insólita "autodisolución" del Congreso Nacional, el Presidente Estigarribia propició el 18 de febrero de 1940 un golpe de estado que instauró la DICTADURA en nuestro país.

En este segundo fascículo seguimos exponiendo a la consideración de nuestros lectores el proceso de la proclamación de la Dictadura del 40.

"CUADERNOS REPUBLICANOS" -repetimos- no abre juicio sobre los hechos documentadamente expuestos. Deja ello librado al criterio imparcial de los investigadores que sabrán extraer las conclusiones que estimen válidas.

EL EDITOR

COLECCIÓN "EL PENSAMIENTO REPUBLICANO"

La serie que lleva este nombre intentará abarcar, cuanto menos, a un medio centenar y algo más de autores y títulos que justifican la permanencia del ideario a través de los tiempos. Y en particular establecer la actualización de las líneas maestras de la doctrina, sin las cuales toda acción se torna confusa y carente de raíces originarias.

Con ese propósito y sin desmerecer la unidad del conjunto se ha proyectado, siguiendo las alternativas del plan editorial, la presentación, a su vez, de dos variantes de orden temático: a) La que se refiere específicamente al plano de las ideas sustentadas por la ANR en el tramo fundacional, en el que cabe también señalar la evolución acentuada y determinada por las distintas épocas, y b) La que trata del aporte de representantes del republicanismo a la cultura nacional en todos sus aspectos.

A su vez, una doble condición debe observarse en lo que alude los libros en trance de impresión: 1) Aquellos que pueden-ser ofrecidos en reproducción facsimilar, y 2) Los que deban ser objeto de investigación bibliográfica y por consiguiente de anudamiento de materiales dispersos (notas periodísticas, artículos, folletos, ensayos

sueltos, etc.).

Tanto los primeros como los posteriores contendrán las correspondientes cronología, bibliografía, reseñas bibliográficas y, cuando sea oportuno, las aclaraciones del caso. La inicialmente indicada tendrá la particularidad de ofrecer una tabla comparativa que permita nivelar los acaeceres nacionales con los ocurridos en nuestra América y en el mundo a través de las fechas iniciales y en determinados momentos últimas- de la actividad de cada autor.

La que ahora se emprende quiere ser una tarea rescate no sólo de la problemática republicana venida del pasado histórico, sino de aquellos principios que son consustanciales y de cuyo desvío puede dimanar el desconocimiento de lo que ha sido, es y debe ser la Asociación de hombres libres nucleada en torno a la figura carismática del general Bernardino Caballero.

La lectura o relectura de capítulos que hoy parecen remotos, unida a la de otros que rozan nuestra contemporaneidad, permitirá comprobar lo que el llamado "partido de la barbarie" ha contribuido al progreso intelectual del país (función que llevaron a cabo pensadores de la talla de Ignacio A. Pane y Ricardo Brugada hijo) y lo que ha aportado en los años sucesivos, desde 1904 en adelante.

Principios novedosos, que comprenden las diferentes escalas del derecho: constitucional e internacional, especialmente; defensa denodada de la soberanía patria; afianzamiento de las grandes instituciones democráticas (como podrá observarse en la trayectoria de Juan León Mallorquín); estudio de las avanzadas ideológicas que van de la década postrera del siglo XIX a los comienzos de la actual; proclamación de un nacionalismo absolutamente nativo y terrígena, que nada ha tenido que ver con los experimentos desgraciados y terroríficos de la decadencia europea y su imitación en nuestro continente; defensa de los derechos del pueblo (políticos, sociales, culturales y económicos), porque esa es la mejor tradición legada desde el fondo de su historia por la Nación paraguaya en su pueblo.

El ideario republicano debe permanecer en progresión constante, pero siempre partiendo de sí mismo. El olvido de esta premisa conducirá, a quienes no la interpreten, a expresarse en un lenguaje que no halle adecuación en lo que él signifique para su perduración en el ámbito político nacional.

Las palabras de hoy han de estar cargadas no de remembranzas ya cumplidas sino del brillo que aporta la realidad, aunque con la aclaración perentoria de que como nada procede de la Nada lo que se exhuma o refuerza en nuestros días tiene que simbolizar, ante todo, una continuidad, del ayer, del presente y del porvenir.

Eso es lo que intenta, desde el ángulo de su visión patriótica, esta iniciativa de poner a la altura de los tiempos un ideario que de común no ha sido practicado en la integralidad moral de sus concepciones doctrinarias y de su conducta.

La serie que forma este agrupamiento de volúmenes está destinada a despertar el interés paraguayo - de todos los nacionales, sean quienes fueren- y a brindar, más allá de las fronteras geográficas, elementos de un más serio y confiable conocer de lo que el Paraguay es y entraña y, de modo elocuente a quienes están en situación de observar los avatares de la existencia paraguaya desde otras fronteras, sean ellas lejanas o próximas.

Las bases del republicanismo están bien delimitadas. Su espíritu de autonomía, su aspiración a la práctica de una democracia regida por preceptos morales; su declinación del poder para evitar derramamientos de sangre; su idea de que el "hombre nacional» (Fulgencio R. Moreno) debe ser tenido en cuenta para

los emprendimientos del futuro; su participación explícita en la aplicación de las leyes de enseñanza laica y de registro civil; su preocupación por el auge de los tres niveles de la enseñanza, revelan en la ANR el trazado de un derrotero no-conservador ni reaccionario, como algunos mal informados han querido presentarla.

Nacida con las ideas vigentes en la segunda mitad del siglo XIX, la ANR simbolizó los postulados propios de aquella época.: los conceptos de democracia, justicia social, sufragio libre y soberanía popular -entre otros- de allí provienen. Los que han invocado su nombre, su bandera o sus principios para difundir postulaciones extrañas, no son republicanos, o quizás disimulados compañeros de ruta.

El republicanismo paraguayo quiere, en tiempos de aguda distorsión, retomar el cauce de su doctrina, que después de todo es lo que vale, y lo hace mediante la única posibilidad de concretarlo: a través de la obra de pensadores insospechables, que prestigiaron su quehacer teórico-práctico en la seguridad de que el Paraguay podrá volver a recuperar el sitio que merece para confrontarse voz y voto mediante- con nuestras hermanas de nuestra América, y contribuir con ello a la salvación social, económica, política, y cultural de la humanidad.

- * **Gral. Patricio Escobar: Mensajes presidenciales**
- * **Cnel. Juan A. Ecurra: Mensajes presidenciales**
- * **José S. Decoud: Cuestiones políticas y económicas**
- * **Gregorio Benítez: Anales Diplomático y militar**
- * **César Gondra: La política de los tratados**
- * **Carlos R. Santos: La República del Paraguay**
- * **Arsenio López Decoud: Feminismo y otras páginas**
- * **Juan R. Dahlquist: Páginas de un maestro**
- * **Juan León Mallorquín: Moral política y otros escritos**
- * **Victorino Jiménez y Núñez: La doctrina Drago**
- * **Arturo Brugada: Laudatoria del Gral. Caballero**
- * **Natalicio González: El Estado servidor del hombre libre**
- * **Epifanio Méndez Fleitas: El orden para la libertad**
- * **Blas Garay: Nuevas ideas en nuestra política**
- * **Antolín Irala: Temas de Derecho Internacional**
- * **Juan E. O'Leary: El legado cívico del héroe**
- * **Guillermo Enciso Velloso: Páginas políticas**
- * **Víctor Morinigo: Temas del Paraguay y Nuestra América**
- * **Ignacio A. Pane: Credo Republicano y otros escritos**
- * **Ricardo Brugada (h): Orígenes y actualidad de la ANP**

Ver el Contenido Completo en PortalGuarani.com ➤